

DIARIO COMERCIAL, POLITICO, Y LITERARIO.

NO. 955——MONTEVDEO MARTES 9 DE OCTUBRE DE 1832. PRECIO 1 Rl·

EL UNIVERSAL.

☞ Se publica diariamente en su Imprenta Calle de San Pedro No. 9

☞ En esta CAPITAL, se vende en el mismo establecimiento. En la administracion del Papel Sellado Calle de Sa. Francisco No. 1.º—En el almacen de D. Manuel Basoa, Calle de San Carlos No. 101;-y en la plateria de D. Julio Sibillotte, Calle de San Pedro No. 166.

EN LA AGUADA.

En la tienda de D. Manuel F. Ocampo.

EN EL CORDON.

En la tienda de Don Luis Veracierto.

Se hallará tambien de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes siguientes :—

EN CANELONES.

En casa de Don Rafael Amengual.

SAN JOSE,

En la de Don José Rios.

COLONIA,

En la de D. Francisco R. Sandivar.

SORIANO,

En la de Don Fernando Grané.

PAISANDU,

En la de D. Salvador Vidal y Barceló.

CERRO-LARGO,

En la de Don Ceferino Farias.

DURAZNO,

En la de Don Joaquin Araujo.

MALDONADO,

En la Administracion de Correos

SAN CARLOS,

En la de D. Elias Tomás Silva.

MINAS,

En la de Don Gregorio Bustamante.

ROCHA,

En la de D. José M. Gomez Arbolella.

FLORIDA,

En la de Don Pedro Varela.

PORONGOS,

En la de Don Francisco Sellanes.

SANTA-LUCIA,

En la de Don Mariano Vera.

COLLA,

En la de Don Manuel Yedra.

VACAS,

En la de Don Manuel Rodriguez.

SAN-SALVADOR,

En la de Don Antonio Loaces.

MERCEDES,

En la de Don Mariano Capdevila.

SALTO.

En la de Don José Canto.

ALMANAQUE.

Mart. Sn. Dionisio Areopagita.
Sol sale á las 5h 47m.—Se pone á las 6 h.12m.

CORREOS

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.
9, 16, 23, y 30 de cada mes.

AVISO AL COMERCIO.

LA CASA DE MARTILLO de Leon José Ellauri y Ca., se ha trasladado á la calle de San Miguel número 33 conocida por Aduana Vieja, donde esperan órdenes del comercio en jeneral, y de sus amigos en particular. oct. 5.—

SE VENDE.

A pedimento suyo, y á un precio moderado, una negra de 24 años, sana, robusta y sin vicios conocidos; sabe lavar, planchar, cosinar y tiene principios de costura. El que se interese en su compra ocurra á la calle de San Fernando No. 2 oct. 5—

AVISO INTERESANTE.

EN la calle de San Juan esquina de la plaza, almacen que fué de D. Antonio Fernandez, hay un brillante surtido de loza de todas clases, floreros muy ricos, ferreteria y quinca todo ello recien llegado de Europa, lo que se dará á muy ínfimos precios. 25—

SE NECESITA.

UNA casa decente en el centro del pueblo ó cerca del muelle, que es para comercio con 9 piezas de habitacion, cosina &. en esta imprenta darán razon.

SE VENDE·

UNA negra llamada Rosa de eda de treinta años, tiene un hijo de año y medio, es muy sana, sabe labar, planchar y cosinar no tiene vicio ninguno. Quien se interese por ella ocurra á su ama, calle de San Benito al lado del finado Dutton.

AVISO.

EN la calle de S. Gabriel N. 46 se vende una criada joven, sin vicios, sana y paratodo servicio, á un precio bastante moderado; por no querer salir del país.

SE VENDE.

UNA casa grande con toda comodidad en la calle de San Luis frente á la casa de Mello; edificada en terreno de 9 varas y una tercia de frente, y 22 y una tercia de fondo en un precio equitativo. El que se interese en su compra ocurra á la misma casa No. 123 sep. 17—

SE VENDE·

UNA chacra á mui corta distancia de esta capital, poblada con un monte de exelentes frutas y de toda clase: tiene casa de material y está bíen cercada; se dará en un precio acomodado: ocurriendo á esta imprenta se verá con quien tratar· S 17—8 p:

AVISO INTERESANTE

En la calle de San Carlos numero 133 se acaban de recibir dos cajones cada uno de 5 medias botellas de muy célebr remedio eficaz para estirpar chinches y cucarachas con su correspondiente panfleto del modo de aplicarlo.

Este remedio, cuya eficacia se ha comprobado por una experiencia de muchos años, merece la mayor recomendacion pues por el se logra la destruccion, completa de los indicados insectos que son una verdadera plaga en las casas y Establecimientos publicos, como Hospitales, Cuarteles &

Dichos cajones se darán á un precio sumamente equitativo. acudiendo al paraje indicado

---

SE VENDE.

UN negrito ladino sabe cocinar y es propio para todo servicio de casa; se vende por que su amo quiere comprar una negrita. En la calle de S. Ramon número 89 vive su amo.

AVISO.

EN la oficina del Universal está abierta la subscripcion al periodico NARRADOR cuyo prospecto está inserto en la cuarta pagina de este número.

A REDITOS.

SE necesitan 500 pesos sobre hipoteca y se vende una carreta de media carga se alquila una casa comoda: se contrata ladrillo barato para entregarlo en la primavera, se venden dos comodas y dos mesas; el que guste tratar ocurra á la cade el 2

AVISO.

EN la calle de San Carlos No. 97 se alquila un cuarto decente para hombre solo. oct. 5—

Para Genova.

LA Fragata sarda *Aurora*; buque de primera clase forrado y clavado en cobre; saldrá á fines de este mes, tiene pronta las dos terceras partes de su carga, y recibirá á flete el resto que será de 3 á 4,000 cueros; tambien admite pasageros para lo que tiene excelentes comodidades. Los Sres. que gusten tratar para una ú otra cosa, pueden verse con su capitan D. Francisco Ripo ó con su consignatario José Maria Platero calle San Benito número 54. oct. 2—

AVISO A LAS SEÑORAS.

ACABA de llegar un joven de Buenos Ayres, este ofrece componer toda clase de peinetas, como tambien hacerlas sean caladas ó lisas al gusto de las señoras y á precio equitativos; desde el Viernes de la presente semana principiará á recibir obras: vive en la calle de Sn. Miguel nº 89.

AVISO,

M. *Labrou* sastre limpiador y reacador de ropas; tiene el honor de hacer saber al público que se encarga de todo lo que concierne á su ejercicio, sirviendo á los precios mas moderados, calle de Sn. Joaquin número 44.

SE VENDE.

UNA mulata de diez y ocho años, exelente mucama, y costurera, sin vicios conocidos. El que se interese en su compra, ocurra á la calle de San Luis No. 42 que encontrará con quien tratar

---

Se ALQUILA.

En la calle de San Gabriel una casa decente señalada con el número 28, y bien acondicionada con las mejores comodidades para familia. Quien quiera tratar de su ajuste, ocurra á la calle de San Carlos número 175, frente á la Sra· viuda de Susbiela, Julio 27.

AVISO.

LOS abajo firmados consignatarios del Bergantin Sardo *Carlos Feliz* procedente de Tarragona avisan que habiendose cargado en aquel destino 15 pipas de vino Tinto, 100 botijuelas de Aceite, cuatro cajones con ocho catres, 1 id con Ules 1 Baul de Libros, suplican al que tenga conocimiento lo presente á la mayor brevedad á Capurro y Gavazzo Calle de San Miguel

---

AVISO.

EL que quiera comprar dos cuadras de terreno, en frente el molino de viento, con el frente al camino real; muy propio para casa de trato. La persona que se interese en su compra ocurra á la casa de D. Melchor Meneses, en frente de dicho terreno.

BARATILLO

EN la calle de Sn. Gabriel número 57 se venden fraques negros y azules del paño mas fino que hay en Montevideo á 26 pesos, y se toma la medida al mismo precio, tambien hay ropa hecha y capas á 45 pesos; levitas y varias obras, todo mui barato.

SE VENDE

A INFIMOS precios en la plaza del muelle número 71—molinos de limpiar trigo, y máquinas para sacar la tierra del mismo trigo: quien se interese en sus compras puede verse con el dueñe que vive en la misma casa. Se encarga tambien de componer los molinos inservibles y ponerlos en buen estado. Trabaja igualmente en alambre.

AVISO,

SE vende maiz fresco en grano de al mejor calidad á 4 pesos fanega, en la calle de Sn. Sebastian nº 29.

SE VENDE.

UNA casa con terreno de 1089 varas cuadradas, en la calle de San Pedro y frente al recinto Se dará con suma equidad. En la misma casa hay con quien tratar, ó en la fábrica de velas de sebo de molde, calle de San Felipe al lado del café de la marina. sep. 22—

VENTA INTERESANTE.

SE venden dos casillas bien acondicionadas; una en el muelle y otra en la plaza de la ciudadela que ganan de alquiler 20 pesos por mes; se vende por un precio moderado. El que se interese en su compra, vease con la dueña que vive en la plaza de la ciudadela frente casilla grande. oct 1º—

Interesante à los Quinteros.

EN la calle de San Miguel No. 64 frente á la esquina del Relox, hay una corta partida de semilla de alfalfa de superior calidad; la que se venderá á gusto de los compradores y aprecios muy comodos. oct. 2—

AVISO.

LUIS Gardiol, Profesor de Caligrafia tiene el honor de hacer saber al público que ha mudado su domicilio á la casa No. 102 calle de San Luís, adonde hallarán los SS. que gusten ocuparlo.

AVISO AL COMERCIO.

EL que firma tiene el honor de participarles, que ha concluido asuntos, cuentas y compromisos con sus acrehedores; habiendo conseguido con el beneplacito de todos ellos, las moratorias suficientes para el pago y chancelacion de todas las que contra si reconoce; existiendo archivadas las orijinales en el Consulado, y una copia en su poder, del expediente, cuentas y cuestiones, promovidas por D. Pedro Otamendi. Ahora solo le resra suplicar á sus deudores, se apersonen á él, (siendo su establecimiento actual) en el remate, y escritorio de los SS. Baena y Sanchez, á tranzar las que con el tengan pendientes, ofreciendo de su parte sufrir algun perjuicio para su total chancelacion; precisando de todo esto, para proseguir en la carrera que empeso y depende.

Con tan plasentero motivo saluda á ustedes respetuosamente.

Manuel Cósta.

AVISO.

Baratillo de efectos para pulperia por menor en la calle del muelle número 98, casa de Queiros, grasa del país á cuatro vintenes libra, yerva mate, á medio, y á tres vintenes libra, arroz á medio libra; aznear, á tres vintenes y á cuatro y á real la libra; cerraduras inglesas á seis reales una; cuerdas de guitarras á medio el carretel; cerveza inglesa, dulce fino de ticholo, mazacote, queso y otros renglones por precios comodos. octubre 2—

AVISO,

SE conchava por 12 pesos al mes un negro sín vicios, robusto, joven y sano; con aptitudes para cualquier clase de trabajo: la persona que lo necesite ocurra á la calle de Sn. Vicente nº 30 donde eucontaran con quien tratar.—c.

AVISO.

SE halla en la calle de S. Gabriel N. 115. bajo de lo de Maza, un baratillo de zapatos de señora á 5 y á 6 reales el par; de varon a 8 reales; de niñas á 2 y meeio reales, y zapatos abotinados de taco franceses para señoras á 12 reales; pantalones de verano á patacon; sombreros de pelo á 22 reales, y zapatos de hombre á 12 reales.

AVISO.

SE vende una partida de pieles de chinchilla de superior calidad, á un precio muy comodo. Quien se interese en su compra puede ocurrir á la calle de San Luis No. 28 qne hallará con quien tratar. oct. 4 —

COLEJIO ORIENTAL DE NIÑAS.

EN conformidad de la oferta que hicieren los Directores de dicho Colegio al Superior Gobierno le admitir y dar gratuitamente la instruccion á veinte niñas de familias benemeritas. deprovistas de los dones de la fortuna; la Junta Economica Administrativa ha designado trece, cuyos nombres se encontrarán en la secretaria de dicha junta y que podrán presentarse al Colegio cuando guste á sus padres.

EXTERIOR.

BRASIL.

Dictamen de la Sociedad de Medicina del Rio Janeiro sobre los medios de impedir la introduccion y estragos del COLERA MORBUS, *en consecuencia de una invitacion de la Augusta Cámara de los Diputados para ese fin, concluido en 28 de Julio de 1832 y remitido en 2 de Agosto de 1832.*

(Continúa.)

Luego que un individuo fuese atacado del cólera-morbus, debe ser visitado y socorrido con prontitud; ó conducido á la ambulancia, no pudiendo tratarse en su casa; y aun mejor todavia, si la estacion lo permite, llevado á barracas ó tiendas, construidas para este fin en lugar espacioso seco, para en ellas ser inmediatamente tratado: pende de los medios que se emplean en los primeros momentos de la invasion, todo el suceso de la cura.

No deben estar muchos dolientes en un mismo cuarto; y ninguno en un cuarto donde mucha gente asista.

Luego que el doliente entre en convalescencia; debe ser transportado á establecimientos propios á este objeto; donde deberá permanecer algun tiempo antes de ser restituido á su familia.

La casa en que muera algun cholérico, la cama, la ropa y trastes, que sirvieron durante su enfermedad, deben ser purificados con fumigaciones de chloro, lavadas en lejía, &a.

Las inhumaciones deben ser regladas por el consejo de los facultativos, guardandose siempre el justo límite entre las muy precipitadas, y las demasiadamente retardadas. Aqui toca à la sociedad recordar de nuevo la necesidad de los cementerios en extramuros. Ni esta sociedad debe cansarse de clamar altamente contra la barbara costumbre de las sepulturas dentro de las iglesias y cementerios en medio de la ciudad: cuya costumbre que nos deja muy atrás de la civilizacion moderna.

El Dr. Pariset que visitó el bajo Egipto, atribuye la aparicion y persistencia de la peste que alli reina epidémicamente al modo pésimo con que se hacen hoy las sepulturas en ese pais. Los pueblos del antiguo Egipto, celosos de su conservacion, y observando los funestos efectos de las emanaciones animales sobre la salud pública en un pais donde la vida es tan abundante, ningun sacrificio ahorran para preservarse de su maligna influencia. Asi fué que se inventaron los dispendiosos procederes de embalsamiento y momificacion de los cadaveres humanos é irracionales; y asi, que se erigieron esas pirámides colosales, monumentos eternos de su fausto, y su grandeza, y se abrieron cavernas en el vientre de las montañas donde se hallan todavia en el dia millares de cadaveres momificados de toda suerte y animales. Desapareció todo esto con la dominacion barbara de sus opresores; y el Egipto de hoy es un pais infecto, donde la peste devora todos los años gran parte de la poblacion.

Este ejemplo no es de mas; pues hace sentir bien nuestro abandono, y el peligro que nos rodea.

Nuestra comision de salubridad general ya se declaró con energia contra este abuso mas por una fatalidad, que preside é impide todas las medidas de utilidad pública entre nosotros, todo yace en olvido. Es necesario pues que salgamos de este letargo vergonzoso. Al menos hagamos nosotros nuestro deber.

Seccion 2.ª —*Higiene privada, ó consejos á los ciudadanos en caso de amago ó invasion del Colera-morbus.*

Las medidas de policia, las mas bien entendidas; la mejor voluntad por parte de la administracion poco valdrian, si cada ciudadano no se prestase á coadyuvar al gobierno en su penosa tarea.

Mas cada uno para consigo y con su familia tiene todavia cierta conducta que seguir, que facilmente puede deducir, de lo que queda espuesto en la 1.ª seccion: con todo, la sociedad va á reducirla á preceptos, no procurrndo evitar ni la prolijidad ni la repeticion en materia de tanto peso.

El cólera morbus es una enfermedad grave. Todavia nos asusta mas cuando es esperado, que cuando existe; por cuantos lugares de Europa, donde ha encontrado las condiciones mas favorables á su propagacion, no ha atacado á mas de 1 sobre 95 individuos; y aun en algunas ciudades la proporcion ha sido de 1 sobre 200. Ataca de preferencia las personas indigentes, y enflaquecidas por escesos ó enfermedades. Los hombres son mas sugetos á la epidémia que las mugeres. Los niños raras veces son acometidos.

Para precaverse de él conviene en general, procurar distracciones, egercicios y trabajos moderados; no asustarse con la amenaza ó presencia de la enfermedad; evitar emociones fuertes como la cólera, el terror, los placeres vivos; habitar casas espaciosas, ventiladas, altas y sanas; entretener el cuerpo y vestidos con aseo; ser prudente en la mesa, evitando las sustancias pesadas, frias, indigestas y licores fuertes; evitar cuidadosamente la supresion de la transpiracion, el resfrio, el esponerse á la humedad, á la lluvia, y á las intemperies del aire, principalmente las de la noche; conservar habitualmente el vientre y los pies abrigados; usar de fricciones secas ó aromaticas sobre el cutis.

Por lo tanto es necesario no inquietarse, ni pensar en la enfermedad, sino para tomar las precauciones propias á obviar su desenvolvimiento. Cuanto menos susto menos peligro.

Tener el mayor cuidado en la limpieza de las habitaciones, evitando cuanto fuese posible el amontonamiento de muchas personas en la misma casa, y principalmente de esclavos; destruir toda clase de animales inútiles; velar sobre la cria de cerdos, gallinas, palomas &c. en patios poco espaciosos y mal ventilados; conservar los pozos, resumideros, albañales, gallineros, palomares, letrinas &c. con limpieza desinfectándolas frecuentemente con agua chlorurretada; lo que conviene igualmente hacer en la habitacion de los esclavos, y aun en las diferentes reparticiones de la casa; no dejar los vacines con orines en las alcobas; vaciar al menos de tres en tres dias las tinas que sirven de deposito á los escrementos y aguas sucias.

Tomar de cuando en cuando baños generales de una temperatura agradable, no quedando en ellos mucho tiempo, enjugandose con cautela, y si fuese posible en lienzos calientes, y no esponiendose inmediatamente al aire: mudar de vestidos con frecuencia: usar de un alimento sano, y de facil digestion: la indigestion mas ligera cuando reina el cólera morbus, es casi siempre seguida de esta enfermedad.

El nutrimento casi todo animal es un escelente preservativo; la vaca, el carnero, las aves, los huevos, el pan de trigo, las legumbres frescas y no acuosas, el pescado fresco, son la base general de una alimentacion saludable debe evitarse la carne y pescados salados las pastelerias, las legumbres acuosas, toda clase de ensalada, y frutas no sazonadas.

Evitar las bebidas frias estando en sudor: es bueno añadir á la agua un poco de vinagre, aguardiente ó vino, ó alguna agua aromática, como agua de yerva buena, de manzanilla, de toronjil, &c. El uso del vino de la buena calidad y tomado con moderacion durante la comida, principalmente misturado con agua es conveniente; pero la embriaguez y los excesos de vinos y licores espirituosos producen casi inevitablemente el colera morbus.

Evitar el resfrio, la humedad, y principalmente el sereno de la noche; fajarse el vientre con una cinta ancha de lana; y traer en la estacion fria chalecos de franela, y medias de lana; refregar el cuerpo con una escobilla suave ó paño de lana hasta que se ponga caliente; usar de infusiones amargas aromaticas, y disolubles conforme á su complexion, como de acacia, toronjil, yerva buena, &c.

Se ha observado en los diferentes paises donde ha reinado el Cólera Morbus que todos los individuos en la esfera de su actividad aun escapando de la emfermedad, experimentan mas ó menos la influencia de la epidémia, por una diminucion ó trastorno mas ó menos notable de las funciones cutáneas digestivas. Una displicencia ó indisposicion general, vahidos, desfallecimientos, algunas veces sincopes, dolores de estómago, inapetencia, rugidos de tripas, contipacion de vientre, ó lidiarrea, son las incomodidades mas notables, y que generalmente se desvanecen sin peligro. Algunas veces esta influencia se muestra en grado mas elevado ó inspira algun cuidado, aparecen lasitudes espontaneas, y el quebrantamiento de fuerzas musculares, que señalan tan frecuentemente la inminencia de emferdades graves.

Como la marcha del Colera es rápida, y el suceso de la cura está en razon de la prontitud de los socorros, conviene que cada uno conozca las primeras señales que indica, que un individuo vá á ser atacado de la emfermedad; asi como los medios medicinales que deben ser luego aplicados. En cuanto á las señales que mas comunmente se manifiestan durante la noche ó por la mañana, son: lasitud repentina ó sentimiento súbito de fatiga en todos los miembros: sentimiento de peso en la cabeza, como cuando se ha respirado por algun tiempo el vapor del carbon, vahidos, aturdimiento, palidéz, el rostro amoratado ó azulado, con particular alteracion del semblante; el mirar tiene alguna cosa estraordinaria y los ojos pierden su brillo y vivacidad; diminucion del apetito, sed y deseo de calmarla con bebidas frias; sentimiento de opresion en el pecho; calor ardiente en la boca del estomago; puntadas pasageras en el costado y al lado del estómago, rugidos de tripas ó ruido en los intestinos acompañados de cólicos á los cuales suceden frecuentes deyecciones alvinas que parecen á veces de minuir los dolores; el cútis se vuelve frio y seco; algunas veces se cubre de un sudor frio; los dolientes sienten algunas veces calofrios por todo el espinazo y una senacion en los cabellos, como si por sobre ellos soplase un aire frio.

Estas diferentes señales de invasion de la enfermedad no se muestran siempre en este órden, ni aparecen en todos los dolientes. Como quiera que sea, cuando muchas de entre ellas principalmente la alteracion del semblante la lasitud, el sentimiento de ardor en la boca del estómago, los rugidos de tripas ó resfrio de la superficie del cuerpo manifiestan, debe llamarse inmediatamente un médico.

Mientras llega el profesor, el doliente no debe ser abandonado; conviene procurar reanimar la accion vital debilitada y calentar las superficies frias del cuerpo por todos los medios disponibles. Baños aromaticos, ó aun espirituosos (vease la nota primera) con el cuidado de enjugar bien y calentar el cuerpo despues del baño; pasar sobre las partes frias por encima de la ropa de la cama, una plancha ó un saquito de arena. ó ceniza bastante caliente fijandose sobre el estomago y corazon; la aplicacion de sinapismos repetidos y en gran número ú otros medios análogos satisfaran esta primera indicacion.

El doliente puede tomar alguna infusion aromatica caliente; algunas gotas de Ether sobre un terron de azucar; una mistura de esencia de menta y una de tintura de Roussean en una cucharada de agua con azucar; cuatro ó cinco gotas de *cajeput* en media cucharada de agua de menta ó una cucharada de jarabe de ether. Algunostragos de limonada fresca ó de agua gaseosa podián calmar los vómitos. Todos estos medios daran tiempo de espera y ejecutar las prescripciones del médico.

Las fricciones con alcohol, esencia de tramentina con aceite de cajeput, con espiritu de vino alcanforado, (vease la nota segunda) remediará momentaneamente las dolencias de los miembros.

Como el principal fin de este trabajo es apuntar únicamente aquellos medios que pueden estar al alcance de todos antes de recurrir á los médicos; y como este terrible azote puede desgraciadamente aparecer en lugares donde se sienta la falta de profesores, la Sociedad encarga el método del Dr. Douglaes que no solo ha sido coronado de felices y numerosisimos sucesos, sino tambien que por su sencillez puede ser facilmente empleado por todos en el caso del Cólera Morbus

Concluirá.

(NOTA 1.ª) La esperiencia ha mostrado que so pueden tener buenos resultados de los baños de vapor de vinagre ó de vinagre alcanforado que se prepararán del modo siguiente: depositese debajo de una silla ordinaria con asiento de esterilla una basija de barro, conteniendo una ó dos cuartillas de vinagre aguado ó puro, ó con una ó dos onzas de alcanfor disuelto en suficiente cantidad de espiritu de vino. Estando el doliente desnudo sentado sobre la silla y tapado con frésadas de lana, teniendo la cabeza libre y los pies descansados sobre ropa de lana ú otra cosa caliente, metiendo á menudo en la vacija un fierro caliente, tizones ó piedras bien caliente hasta reducir todo el vinagre en vapor, el cual elevado y poniendose en contacto con el cuerpo determina la transpiracion. El baño debe durar de 10 á 15 minutos. Sacado el doliente del baño con cuidado, será conducido á su cama y se le conservará bien abrigado.

(NOTA 2.ª) Parece haber sido empleado con un suceso particular el linimento siguiente: aguardiente una cuartilla, vinagre fuerte media cuartilla, mostaza molida media onza, alcanfor dos octavas, pimienta de la India dos octavas, una cabeza de ajo pisado, pongase todo en un frasco bien enjuagado y dejese en infusion por tres dias ál sol ó en lugar caliente.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Illmo. y Exmo. Señor.

El Coronel que subscrive Comandante de la Frontera del Rio Grande del Sur, acusando recivo del oficio del Exmo. Señor Presidente de la República Oriental y General en Gefe del Exército de la misma, datado á 26 del corriente, en que le anuncia su aproximacion á la Frontera del Yaguaron, en persecucion de la fuerza sublevada, que actualmente se halla en la misma margen, es de su deber manifestar á S. E. su agradecimiento por la parte que toma en la conservacion de las relaciones entre nacionales de ambos Paises, pudiendo al mismo tiempo asegurarle al Sr. Presidente de la República Oriental, que esos son igualmente los sentimientos que nutre elinfrascripto en observancia de las órdenes de su Gobierno, el cual ha tomado todas las medidas que estan á su alcance para que no sea interrumpida la Paz que felizmente ha reinado entre el Estado Oriental, y el Imperio del Brasil muy principalmente durante la revolucion que por desgracia ha agitado á ese Pais.

El Coronel que subscribe saluda al E. Sr. Presidente y le ofrece sus respetos.

Yaguaron Septiembre 28 de 1832.

Bento Gonzalez da Silva.

Coronel Comandante de la Frontera del Rio Grande.

Illmo. y Exmo. Sr. D. Fructuoso Rivera Presidente de la República Oriental.

Montevideo Octubre 8 de 1832.

Las Copiosas lluvias que hemos tenido los meses anteriores, y las noticias que há adquirido el Gefe Político de algunos vecinos de la campaña le han hecho conocer que la cosecha de trigo proxima no debe ser abundante. Hay parages donde los sembradores de este grano se hallan en parte arruinados, y es factible que acercandose la estacion del Estio se pierdan algunas mas. La exportacion de trigo de esta plaza es considerable en el dia, y esto há dado merito á que hoy se halle á un precio subido. No se ignora tambien que la última cosecha se há inutilizado en los E. U. y de esta parte de America de donde es exesiba la extraccion de arinas en todas épocas, cesará ahora por la razon dicha; y aun cuando algun bu. que con l clase de efecto referido viniese á este puerto no seria prudente tolerar he impacion sabiendose que la *Colera Morbus* ha empezad á hacer sus extragos en varios puntos de aquella República; y caso de permitirse, seria almenos indispensable precediese un prolijo examen en los buques que las conducen para deliberar detenidamente si pueden ser consentidos.

Todos estos poderosos motivos han impulsado al infrascripto á manifestar á la superioridad, que en su concepto halla de rigorosa necesidad pribar con anticipacion la extraccion del trigo, pues de lo contrario sino se conserba el que aun existe se extrañará muy pronto su falta, y no habra ningun modo de resarcirla.

Con tal objeto el Gefe de este Departamento tiene el grato placer de dirigirse al superior Gorbierno por conducto de S. E. el Sr. Ministro á quien se dirige y saluda con la consideracion y aprecio que acostumbra.

Luis Lamas.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno.

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO:

MARTES 9 DE OCTUBRE DE 1832

A fin de que en las columnas de nuestro diario no falte ningun documento de cuantos puedan interesar la atencion del público con relacion á los sucesos de la época funesta que acaba de espirar; y sirva al mismo tiempo de registro autentico en que queden consignados unos hechos que ya pertenecen á la historia, hemos recabado y obtenido, ademas del documento oficial que precede, las cartas confidenciales del coronel comandante imperial de la frontera, dirijidas á S. E. el Presidente de la República, referentes al desarme y ulteriores medidas executadas por aquel gefe sobre las fuerzas sublevadas de D. Juan A. Lavalleja. ¡Estas cartas, que no solo son importantes por el asunto principal que en ellas se versa, sino tambien porque su contenido es en cierto modo un nuevo testimonio apreciable de los sentimientos de paz y buena inteligencia de las autoridades de aquel Pais, con respecto á los Poderes establecidos en este por la Constitucion, se hallan originales en la oficina del UNIVERSAL, y la fiel traduccion de su contenido es como sigue.

"Exmo. Sr. Presidente, y apreciado amigo.—*Yaguaron 30 de Septiembre de 1832.*—Por hallarme ocupado esta mañana en hacer marchar la gente de Lavalleja para el lugar que les he destinado, no me ha sido posible responder á su nota datada ayer; lo que haré hoy mismo, pudiendo desde luego participarle que aquella gente la hice desarmar ayer mismo, sin la menor novedad en la capital de Mejico en favor del dad; y que ayer mismo tambien despues de la operacion, se fueron muchos para ese lado en consecuencia de su indulto. Mui pronto irán otros muchos.

El portador de esta es el capitan del 4.° cuerpo de mi mando que le presentará personalmente un oficio que remito, sobre el cual deseo que V. E. me responda, para hacer pasar yo los brasileros que abandonaron sus casas y por los cuales me intereso, siendo compatible, y sin el menor compromiso de V. E.

Tengo mucho que hacer, y por este motivo no le hago una visita. Soy de V. E. su afecto amigo."

Bentos Gonzalez da Silva.

"Exmo. Sr., y amigo apreciado—*Yaguaron Septiembre 30 de 1832.*—Con bastante dolor de cabeza respondo á su nota de ayer, Ayer mismo hizo Lavalleja dar cumplimiento á todo cuanto comuniqué á V. E. haberle intimado en, el momento en que le dí permiso para pasar á esta parte. Sobre los demas puntos que contiene la nota de *V. E.* resolverá el gobierno de esta Provincia.

El armamento lo hize seguir hoy mismo á su destino: á la gente desarmada la tengo custodiada, y mañana seguirá con migo á ser colocada en donde mejor convenga á los intereses internacionales

Si me fuese posible, mañana temprano le haré una visita, y sino me retiro, y le oficiaré en tal caso para comunicar le que fuerza queda en esta frontera su comandante &c. Adios amigo; soy siempre suyo"—

Bentos Gonzalez da Silva.

Hemos dicho anteriormente que estas cartas existen originales en esta oficina, y existirán algunos dias, con el objeto de que los corresponsales á quienes se ha referido la *G. Mercantil* de Buenos Aires para publicar un articulo desatinado y calumnioso con respecto á las fuerzas que guarnecian la frontera del pais limitrofe, puedan cerciorarse si gustan para comunicar noticias con mas propiedad á aquel escritor á quien antes indujeron á publicar disparates que tanto desacreditan su papel.

Extractos de periodicos Estranjeros.

B. AIRES–El berga tin *Brazen* que llegó á este puerto, y tocó en Madera; de donde salió el 6 de Agosto; trae la noticia de haber entrado D. Pedro triunfante en Lisboa. Este hecho no se refiere de un modo positivo; sin embargo es probable, si el espiritu de la poblacion de aquella capital es tal cual lo representan los amigos de la causa constitucional. La espedicion desembarcó el 9 de Julio en Oporto, de cuya ciudad no hay mas de 8 dias de marcha á Lisboa; de consiguiente ha mediado suficiente tiempo para que hubiese habido una accion general, y que llegase la noticia á Madera. Nada se dice de la suerte que haya corrido D. Miguel: pero si merecen fé las proclamas que circulaban secretamente en Lisboa, á principios de Julio, él habia tomado la precaucion de prepararse para un contraste, tomando medidas anticipadas para facilitar su escape á la corbeta de los E. U. Boston, á bordo de cuyo buque se dice que habia depositado bastantes caudales.

—A principios del mes proximo pasado con referencia á noticias recibidas por la via del Janeyro, anunciamos que se habia obrado un movimiento popular General Santa Ana. Los últimos periódicos ingleses dán la misma noticia, copiada de los papeles de Veracruz, los cuales dicen que un número inmenso de ciudadanos se habia apoderado del Castillo, declarandose contra el Vice-Presidente y sus ministros.

Se agrega que con motivo de esta noticia, levantó el sitio de Veracruz el General Calderon, despues de haberla bombardeado por varios dias; y que el General Santa Ana iba en su persecusion, habiendo caido en su poder todo el parque, municiones de guerra y bagages de su contrario. Jalapa, Puebla Perote, y la fuerza al mando del General Inclan en Lerma, se habian pronunciado en favor del General Santa Ana, cuyo triunfo ya se creia seguro. Este géfe habia enviado un comisionado cerca del General Pedraza, que se halla emigrado en los E. U solicitandole que regrasese á su patria para encarsgarse de la presidencia de que fué despojado por la revolucion de 1.° de Diciembre de 1828.

G. Mercantil.

MARITIMA

ENTRADA.

Zumaca argentina *Carmen*, de porte de 46 toneladas; su patron Francisco Veloz; salió del arroyo de la China el 2 del corriente con—

1000 quintales carne salada.
3 bultos cueros curtidos
84 cueros de bagual curtidos.

Consignada á la orden de D. Francisco Barú:

Balandra nacional *Carmen* de porte de 6 toneladas; procedente de las Vacas, de donde salió el 24 del pasado y arribó á la Colonia el mismo dia y salió para este puerto el 30 consignada á su patron con—

246 cueros vacunos,
3 barriles sebo,
2 panzas y un barril grasa
2 barriles agrio,
300 aspas
8 carradas leña.

Balandra argentina *Puro Concepcion* de porte de 10 toneladas; procedente de Paisandú, su patron Bautista Rollé salio de aquel puerto el 24 de Septiembre, y arribó al Arenal grande el 26 en donde recibió 116 cueros vacunos, y 6 carradas leña; salio el 28 con destino á las higueritas, en donde recibió 197 cueros vacunos, 3 pipas y un barril de agrio, 5 brarriles sebo, 16 horcones de rancho y un cajon con velas; salió el 5 del corriente con destino á este puerto, consignada á la orden.

SALIDAS.

Goleta nacional *Tenix*, para Sandú y Salto.

Paquete nacional *Flor del Rio*, para Buenos Ayres:—

400 fanegas trigo,
1 cajon con carey,

MOVIMIENTO DE POBLACION.

ENTRADA.

D. José Pedro da Silva..de Sandú
" José Milanj de Bosch..de Bs. As.
" Manuel Belenda..de Cerro Largo.
"Timoteo Ramos....de Sta. Feé.

SALIDAS.

D. Luis Amadeo....para Bs. As.
" Joaquin A. Carballo con su esposa un dependiente y una criadita. } Bahia
" Pedro Cacharabilla......Bs. As.
" Juana Molina..........id.
" José Carlos Bueno.........id.

TERRESTRE.

c/ D. Roman Manuel Diaz.
202 cueros vacunos,
D. Jose Mayor.
210 cueros vacunos,
SS. Gutierres y Vilaza.
81 cueros vacunos,
30 id. bagual,
D. Fernando Bustillos.
42 cueros vacunos,

ANIMALES VACUNOS EN PIÉ

D. Ramon Marquez.....99 dhos..
" Brasilio Ruiz..........31 id..

AVISOS NUEVOS.

Paris Marzo 30 de 832.

—Señor.

DESPUES de haber recorrido las americas y vuelto á mi patria, acabo de concebir el plan de un nuevo diario del que remito á V. el adjunto prospecto y q' debe tener por principal objeto el ser util á ese pais, estendiendo en él, la instruccion publica en las artes, la agricultua, la industria y el comercio, elementos los mas seguros para acrecentar la fortuna de los habitantes y para asegurar la prosperidad pública, el *Narrador* escrito en la lengua materna de ese pais enseñará tambien los metodos por medio de los cuales pueden los niños hacer rapidos progresos en su primera educacion, que es la que deseen vuelve la inteligencia humana para toda especie de profesion.

Espero Señor que V. se servirá proteger esta empresa subcriviendo y convidando á sus conciudadanos á suscribirse al *Narrador*.

Dios guarde á V. muchos años.

J. Ls. VOIDET-BEAUFORT.

EL NARRADOR.

Europeo y Americano.

Prospecto.

Se publican en Francia muchos periódicos, pero todavia no existe uno como el que vamos á proponer: estará escrito en frances y en castellano.

Contendrá sumariamente todas las noticias politicas y otras de algun interés, eurepeas y americanas, y una analisis exacta de todas las discusiones importantes en las cámaras lejislativas y tribunales de justicia, de todo lo que se publique en los otros periódicos sobre instruccion pública, ciencias, artes' agricultura, industria, comercio, &c' y esto ademas de los articulos propios de los redactores del *Narrador*, hombres muy conocidos por sus trabajos en la honrosa carrera de las ciencias y literatura: uno de ellos estará especialmente encargado de tratar del derecho público de las naciones. Habrá tambien un artículo de moda con estampas para los dos sexos, articulo que será redactado de manera que ecsite la risa de los taciturnos, pero sin que ninguna madre se crea obligada á prohibir su lectura á su hija. En fin, el comercio sabra con exactitud, por medio de este periódico, la entrada y salida de los buques en todos los puertos maritimos asi como los *precios corrientes* de tódas las mercancias indigenas y estrangeras.

El *Narrador* debiendo tener especialmente por objeto esparcir la instruccion pública, acreditar á las naciones americanas, en la opinion de la Europa, y determinar los dos mundos á multiplicar asi sus relaciones respectivas de comercio, precioso elemento de la prosperidad pública, el Editor, de este periódica, que ha recorrido casi todas las Americas, espera que todo lo que hará para llegar á este doble fin, será acogido con benevolencia en los dos hemisferios por todos los que se interesen en los progresos de la civilizacion.

El Editor del *Narrador* recibirá con gusto todos los articulos que le sean enviados por Americanos, y que tenga por objeto ilustrar la Europa sobre la situacion geográfica, estadistica, antigüedades, mineral gia, industria, en fin sobre todos los recursos de su patria.

En cuanto á los comerciantes americanos subscriptores á este periódico, que no tengan aun y deseen establecer relaciones de comercio con la Francia, el Editor les previene que el mismo puede indicarles las casas con que pueden ponerse en relacion directa con toda seguridad.

Todas las inserciones de avisos y anuncios en el *Narrador*, serán gratuitas para todos los abonados *americanos* con la condicion que estos avisos y anuncios sean enviados francos de porte al Editor de dicho periódico.

El Narrador europeo y americano parecerá inmediatamente por cuadernos de 84 páginas en-4.° los dias 10, 20 y 30 de cada mes, debiendo formar un volumen de 432 páginas á la expiracion de cada trimestre.

Precio de la subcripcion para la América, *franco de porte:*

Por 6 meses........ 8 *pesos.*

Por un año........ 15

Se subcribe en en la casa del , y en las otras ciudades y villas de esta república, en los oficinas de los administradores de correos á quienes se suplica en vien, *franco de porte,* con toda diligencia, la lista de los subscritores y el dinero que recibieren de ellos, al Sr. D.

Las frecuentes relaciones del Editor del *Narrador* con los armadores y capitanes de los puertos maritimos, le aseguran que este periódico llegará exactamente á sus subscritores americanos.

El Editor-Director.

J. Ls. VOIDET-BEAUFORT.

Paris, 14 de Marzo de 1832.

NOTA—*Los americanos y franceses* que deseen aprender ó perfeccionarse en una ú otra lengua, se pondran ellos mismos en estado de hacer progresos rápidos, subcribiendo al *Narrador.*

BARATILLO.

EN el café de la Alianza se vende al menudeo los articulos siguientes:—

Cerbeza de superior calidad á 3 rs. bot.

Vino de Oporto de Facturia á 5 rs. id.

Id. mal asia, Id. moscatel, Id. del cabo .... 4 rs. id.

Id. Lisboa, Id. Duro á............3 rs. id.

Ginebra de Holanda, *tarro,* á 5 rs.

Id. de id á........4 rs. bot.

Salchichon de Genova á ....7 rs. lib.

Jamon preparado á........6 rs. id.

Frasqueras de vino de Oporto 8 ps. id.

Licores italianos á........7 rs. bot.

Dulce de membrillo en calde 3 rs. lib.

Id. id. en cajas á....id. id.

Cour d' Ecriture en tous genres dirigé pour Le Gendre, (Louis desiré) professeur brévelé d' une académie française.

MAINTENAT, le Sieur Le Gendre, á le honneur d' annoncer au public, qu' il vient d' ouvrir un etablissement le seul et unique dans son genre ou il será d'emontré d' une maniere claire courte et précise et d' apres les mailleurs principes, les differens genres d' ecriture, la langue française le calcul décimal y compris des leçons topographiques et meme militaires s' il en est besoin soit á pied, soit a Cheval.

Ne voulant tromper personne, le Sieur Le Gendre, ne se présentara pas dans sa nouvelle patrie comme brévetè de plusieurs Rois ou Empereurs, et ne se vantèrá jamais de d'emontrer les principes Caligraphiques en 8 ou 12 leçons ni de former des mains extraordinaires en 40, comme quelques maitres s'en sont vantés; mais fidéle aux principes de Saint Omer un des mailleurs professeurs de Paris en se chargeant d'un certain— nombre d' Eléves, il ne répondra de leur instruction, que selon leurs dispositions et les differentes ecritures qu' il demontrera, seront des ecritures, fortes, pleines, et bien remplies; et non pas des sejuelelles d' ecritures, qui souvent sont inlisibles.

Les Eleves travailleront sur 200 tableaux mecaniques inventes par le sieur Le Gendre en 1826 et déposés par lui á la societé—d' encouragement á Paris pendant un mois dans une des salles de la societè.

Le Sieur Le Gendre prévient en outre qu' il ne recevra pour Eléves queceux ou celles, qui sauront parfaitement lire et qui auront déja les premiérse principes d' ecriture avertissant Mrs. Mrs. les péres de familles qu' isl pourront en toute confiance lui confier leurs enfans et que le silence et la decénce seront maintenus pendant les Séances ou les Eléves devront travailler avec tranquillité.

Chaque seance ou leçon sera de deux heures par jour, c'est á dire; que de deux heures en deux heures, un nombre d' Eléves réunis sera remplecé par un autr nombre et que l' instruction par dégrése sera suivie sans interruptiou.

En fin les prix seront modéres et M. M Les peres de familles qui auront l' intention de confier leurs Enfans au sieur Le Gendre sont invités a se presenter á son domicile, calle de S. Gabriel número 102 ou ils seront a meme juger des découvertes faites par Le Gendre pour accelerer l' instruction.

LUIS LEGENDRE.

AVISO AL PUBLICO.

Curso de escritura de todas clases, dirijido por Legendre [Luis desiré] profesor titular de una Academia francesa.

EL Sr. Legendre, tiene el honor de anunciar al público, que acaba de abrir un establecimiento único en su clase, en que serán demostradas de una manera clara, corta y precisa con arreglo á los mejores principios las diferentes clases de escritura, el idioma frances el calculo decimal comprendiendo lecciones topograficas y tambien militares si fuese necesario, sea de á pié sea de acaballo.

No queriendo engañar á nadie, el Sr. Legendre, no se presentará en su nueva Patria con la aprobacion de muchos reyes ó emperadores, ni se lisonjeará de demostrar los principios caligraficos en 8 ó 12 lecciones ni de formar manos extraordinarias en 40, como algunos maestros se han jactado de hacerlo; pero fiel á los principios de Saint Omer, uno de los mejores profesores de Paris, encargandose de un cierto número de discipulos, no responderá de su instruccion sino seguo sus disposiciones, y las diferentes escrituras que enseñará serán fuertes y bien llenas, y node escrituras que por lo regular son ilejibles.

Los alumnos trabajarán sobre 200 cuadros de diferentes generos comprendidas las muestras mecanicas inventadas por el Sr. Legendre en 1826 y depuestos por él en la sociedad protectora de las artes y expuestas públicamente en Paris durante un mes en una de las salas de la sociedad.

El Sr. Legendre previene ademas que no recibirá por discipulos mas que aquellos ó aquellas que sepan leer perfectamente, y que tengan ya los rudimentos de escritura, advirtiendo á los Padres de familia, que podran con toda confianza entregarle sus hijos; y que el silencio y la decencia serán conservados durante las lecciones en que los alumnos deberán trabajar tranquilamente.

Cada leccion será de dos horás por dia; es decir, que de dos en dos horas un número de alumnos reunidos, será reemplazado por otro número, y que la instruccion seguirá gradualmente sin interrupcion.

Finalmente, los precios serán moderados y los Sres. padres de familia que tengan intencion de confiar sus hijos al Sr. Legendre son invitados á presentarse en su domicilio calle de S. Gabriel núm. 102 en donde podrán tambien juzgar de los descubrimientos hechos por Legendre para acelerar la instruccion.

Luis Legendre.

AVISO.

EN la calle de San Pedro casa del Sr. Quincoces, se vende un armazon en un cuarto muy acreditado, para almacen de zapateria, conserva algunos restos de efectos de esta clase, y suelas de superior calidad, en la misma casa se hallará con quien tratar

AVISO.

SE hallará de venta en la Imprenta de la Independencia calle de San Sebastian No. 73, y en la plateria de D. Federico Schell calle de San Joaquin No. 60, frente á la tienda de Cortinas el Registro Nacional, desde el 1.° de Mayo hasta último de Agosto de este año; y en lo sucesivo todo lo que corresponda al mes que siga.

Se admiten en ambas partes, subscripciones de á dos pesos por diez y seis pliegos, y se cuidará de remitirse á los Sres. subscritores á sus casas.

GRAN BARATILLO.

EN el almacen que está en la vereda de la Matriz números 114 y 116 donde se hallará un gran surtido de loza blanca, amarilla, azul y rosada y juegos de café de porcelanas inglesas y francesas; cristales, quincalla y ferreteria todo por precios muy comodo. sep. 21—

INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA.

JOAQUIN ESCUDERO, ayudante de la escuela de D. José Antonio Barbosa se ofrece para dar lecciones particulares de escritura y aritmética en las horas que tiene vacantes. S. 20—

SE NECESITA.

CONCHABAR una persona para el servicio de adentro y planchar en esta imprenta darán razon s. 11

AVISO AL PUBLICO.

EN la tarde del dia 8 del corriente mes á la hora de costumbre y á las puertas del juzgado ordinario se ha de rematar en una sola almoneda la casa N. 74 del Pilar de S. Antonio, su frente á la muralla del sur, tasada en 2229 pesos 5 rs. y 3 cuartillos, por la cual se han hecho ofertas hasta en cantidad de 1780 ps Lo que por decreto de ayer, se anuncia por conocimiento de los licitadores;

Quiles.

AVISO.

SE venden 21 tirantes madera del Brasil de 6 y media varas uno; medio real menos en vara que el corriente de plaza: el que quiera comprarlos puede verse con su dueño en la calle de San Gabriel N. 16

SE VENDE.

UN sitio en la calle de San Diego N. 51 con 53 y media varas de fondo al sur y 10 y media de frente al norte el que lo quiera comprar vease con su dueño que vive en la calle de S. Pedro N. 103.

AVISO A LOS AFICIONADOS A LA MUSICA.

EN la tienda de D. Manuel Peñeiro calle de S. Pedro N. 72 frente á la casa de la Sra. de Illauri, se vende á precios sumamente infimos, y por tenerse que ausentar el interesado, la musica siguiente.

Cuartetos para flauta con acompañamiento de violin viola y bajo.

Dichos para flauta, con acompañamiento de clarinete, trompa y fagot.

Dichos para dos clarinetes, trompa y fagot, trios, para flauta, con acompañamiento de violin y bajo.

Dichos para tres flautas.

Dichos para dos clarinetes y bajo, y otra infinidad de piezas de gusto y de los mejores autores.

AVISO.

DESEA acomodarse, un joben que posee el idioma frances y español en una tienda, almacen ó casa de comercio; en esta imprenta darán razon sep. 14—

SE VENDE.

Se vende una casa tasada en 2302 pesos calle de San Antonio Num. 74 frente de la Muralla entre las bocas calles de San Francisco y San Agustin á ëspaldas de la de Panpillon, quien quisiere comprarla ocurra á la del Albacea, en la de San Carlos Núm. 54.

SE VENDE

UNA casa situada en la villa de Canelones media cuadra de la plaza al L. su frente al S. de 25 varas, con cuatro piezas, de ladrillo y techo de paja, una cocina y un cuarto contiguo de pared de adobe y cimientos de material, un orno y pozo de valde, un parral con pilares y arandelas, varios arbolos frutales. Quien se interese, puede verse con su dueño que vive en ella D. Agustin Vallejo. sep. 18—

AVISO.

DN. Francisco Juanicó ha recibido una segunda remesa de Diccionarios razonados de legislacion civil, penal, comercial y forense, ó sea resumen de las leyes, usos, practicas y costumbres, como asi mismo de las doctrinas de los juris-consultos, dispuesto por órden alfabético de materias, con las esplicaciones de los términos del derecho. Obra importante y utilisima, en que todas las personas de cualquier estado y condicion hallarán fácilmente la necesaria instruccion sobre sus derechos y obligaciones, y la solucion de las dudas que les ocurran en sus contratos, pleitos, asuntos mercantiles, disposiciones entre vivos ó testamentarias y demas actos de la vida social, por D. Joaquin Escriche autor del Manual Abogado Americano y del compendio de los tratados de legislacion de Geremias Benjamin; impreso y encuadernado perfectamente en Paris el año de 1831, en un tomo en folio en papel avitelado y lustrado. Atendida la prontitud con que fueron vendidos los primeros y la avidez con que despues de concluidos se solicitaban, debe esperarse que muy pronto se despacharán. sep. 18—